



**Buenos
Aires
Ciudad**

**GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
F/N AGENCIA GUBERNAMENTAL DE CONTROL LEY N° 2.624
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

Objeto:

Control trimestral de la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BOCBA) del listado que detalle nombre y apellido, monto, tiempo de locación y funciones de las personas físicas contratadas para prestar servicios técnicos, profesionales u operativos

**Período
auditado:**

01/01/18 al
31/12/18

**Normativa
relevante:**

Circular N°5-SGCBA/16

Equipo auditor:

AUDITOR INTERNO

Dr. (CP) BERTOLINO, Leonardo

**SUBGERENTE OPERATIVO
SOPORTE DE AUDITORÍA**

Dr. (CP) IRIBARNE, Juan Ramón

AUDITOR AUXILIAR

Srta. JORGE, Florencia Ailén

Sr. GODOY, Lucas

Sr. ARMENTANO, Nahuel Enzo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°002/19

F/N Agencia Gubernamental de Control Ley N° 2.624

Unidad de Coordinación Administrativa

Alcance:

Las tareas de verificación establecidas en el Anexo I de la Circular N° 5-SGCBA/16, se llevaron a cabo entre los días 15 de enero y 25 de febrero del corriente año.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No existieron.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas de fiscalización realizadas por esta Unidad de Auditoría Interna surge que, la Agencia Gubernamental de Control durante el ejercicio 2018, ha dado cabal cumplimiento a la obligación de efectuar la publicación de las contrataciones¹ en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¹ Contratos de servicios técnicos, profesionales u operativos.